



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/44/417 ✓  
S/20751  
26 de julio de 1989  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
Temas 31, 41, 72 y 143 del programa  
provisional\*

LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA  
COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE  
ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 26 de julio de 1989 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de la República Democrática Popular Lao  
ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de la declaración formulada el 24 de julio de 1989 por el Gobierno de la República Democrática Popular Lao en apoyo de la proclamación de neutralidad permanente de la Asamblea Nacional Camboyana.

Agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 31, 41, 72 y 143 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) .aly KHAMSY  
Embajador  
Representante Permanente

\* A/44/150.

3p.

Anexo

DECLARACION FORMULADA EL 24 DE JULIO DE 1989 POR EL GOBIERNO  
DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR LAO

El 20 de julio de 1989 la Asamblea Nacional del Estado de Camboya declaró solemnemente que el Estado de Camboya es un país permanentemente neutral. La declaración afirma que Camboya observa los principios de la coexistencia pacífica, la amistad y la cooperación con todos los países, independientemente de sus sistemas políticos y sociales, ante todo con los países vecinos, sobre la base de la igualdad, el respeto por la independencia nacional, la soberanía y la integridad territorial de cada uno, la no injerencia en los asuntos internos, la no agresión y el arreglo pacífico de toda controversia sobre la base del beneficio mutuo. El Estado de Camboya no se sumará a alianza militar alguna en detrimento de su neutralidad y no permitirá que ningún bloque militar establezca bases en territorio camboyano o utilice este territorio como trampolín para intervenir en los asuntos internos de otros países.

La declaración de la Asamblea Nacional Camboyana refleja la aspiración y los legítimos intereses del pueblo camboyano de librarse para siempre del peligro del régimen genocida y de vivir en paz y concordia nacional, a fin de curar las heridas de la guerra y llevar una vida próspera y feliz.

El Gobierno de la República Democrática Popular Lao valora muchísimo y apoya plenamente la proclamación de la Asamblea Nacional Camboyana. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao y el pueblo lao de todos los orígenes étnicos instan a todos los partidos políticos, gobiernos y pueblos amantes de la paz y la justicia de todo el mundo a apoyar enérgicamente la política de neutralidad permanente del Estado de Camboya y hacen un llamamiento a todos los países para que se comprometan a respetar la independencia, soberanía y neutralidad permanente de ese país.

El Gobierno de la República Democrática Popular Lao afirma que un Estado de Camboya pacífico, independiente, libre y permanentemente neutral es un factor muy importante para la paz, la libertad, la neutralidad, la amistad y la cooperación en el Asia sudoriental. Al mismo tiempo, si se logra que el Asia sudoriental sea una zona de paz, libertad, neutralidad, amistad y cooperación, se contribuirá a asegurar la neutralidad permanente del Estado de Camboya y la paz duradera en el Asia sudoriental.

Con este propósito, y sobre la base de los principios de Bandung (1955), los principios de Zopfan para establecer una zona de paz, libertad y neutralidad (1971), los principios de Bali (1976), la propuesta de siete puntos de la República Democrática Popular Lao presentada en la reunión oficiosa conjunta celebrada en julio de 1988, y conforme al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, la República Democrática Popular Lao ha propuesto solemnemente que se establezca en el Asia sudoriental la paz, la libertad, la neutralidad, la amistad y la cooperación con arreglo a los siguientes principios:

- a) El respeto por la independencia, la soberanía y la integridad territorial de todas las naciones;
- b) El respeto por las aguas territoriales de cada país, y las zonas económicas exclusivas y fondos marinos de los países del Mar Oriental;
- c) La no injerencia en los asuntos internos de los demás países, la no utilización de la fuerza o la amenaza de fuerza en sus relaciones;
- d) La no participación en alianzas políticas o militares con otros países dentro o fuera de la región ni el establecimiento de dichas alianzas, con miras a enfrentarse mutuamente o a enfrentarse con países de fuera de la región;
- e) La no utilización del territorio del propio país o del territorio de cualquier otro contra terceros países;
- f) El arreglo pacífico de toda diferencia o controversia;
- g) La cooperación eficaz con otros países en las esferas económica, científica, técnica y cultural, sobre la base de la igualdad y los beneficios mutuos.

El Gobierno de la República Democrática Popular Lao espera que la reunión entre el Presidente Hun Sen y el Príncipe Norodom Sihanouk que se celebrará en París en julio logre progresos, contribuyendo activamente a la solución de la cuestión de Camboya. Mediante negociaciones pacíficas basadas en la comprensión y el respeto mutuos, los países del Asia sudoriental se esforzarán juntos por que el Asia sudoriental sea una zona de paz, libertad, neutralidad y amistad, y que exista la paz y el desarrollo duraderos en todos los países de la región.

-----